

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la previsión de aumentar los peajes de la AP-9 en un 3,47% en el inicio de 2019.**

En múltiples iniciativas parlamentarias y debates parlamentarios sobre la Autopista del Atlántico, AP-9, hemos denunciado desde En Marea la abusiva política de aumento constante de los precios de los peajes de esta autopista.

Este año 2018 destacó por la aplicación por parte de la concesionaria Audasa, con luz verde del Ministerio, de una subida de las tasas de un 3,9% en total. Y para el 2019 se prevé que los peajes van a incrementarse en un porcentaje situado en torno al 3,7%. De nuevo, Fomento autorizará dos subidas a la concesionaria, el 1,67% anual, un 1% de compensación a Audasa por las obras de ampliación de Rande y de Santiago, y un 0,8% para también compensar a la concesionaria por los descuentos en el tramo Vigo-Pontevedra.

Y así sucesivamente en un bucle incesante de aumento anual de los precios de los peajes en porcentajes absolutamente abusivos, desmesurados y escandalosos para la ciudadanía gallega. El Congreso de los Diputados viene de aprobar la admisión a trámite de la proposición de ley de transferencia de la AP-9 a Galicia, que esperamos no se rebaje ni se mutile en el proceso de tramitación, y se respete la voluntad unánime de Galicia al respecto.

Una iniciativa acertada que por fin ha solventado el primer trámite en la Cámara Baja gracias a la presión política y social. Un primer paso que para En Marea debería tener por horizonte la necesidad de terminar con la concesión de la autopista, la liberación de los peajes que se prorrogaron por el Gobierno de Aznar de forma desleal para con los intereses de los gallegos y de las gallegas, y un horizonte de utilización gratuita de una autopista fundamental para la movilidad de Galicia.

Con estos porcentajes de aumento, recorrer la AP-9 desde Ferrol hasta Tui se va a situar en un precio de 21,55 euros. Entre A Coruña y Vigo, un eje muy transitado por el sector del transporte o económico y comercial, se situará en 16,40 euros. Entra A Coruña y Ferrol será de 4,7º euros, entre A Coruña y Santiago de 6,70 euros, de Santiago a Pontevedra será de 5,80 euros o entre Vigo y Tui de 2,75 euros. Precios para vehículos comunes, muchos más elevados para el transporte pesado.

Es fácil deducir que esta política de precios abusiva es una pesada losa para la economía de Galicia y de sus habitantes, para el sector económico y comercial, para el desarrollo del territorio gallego. Téngase presente, lo sabe bien el Ministerio, que no existe una alternativa viaria real y adecuada a la AP-9. Son lentejas, lo cual desde un punto de vista del bien común supone un chantaje inadmisibles por parte de la concesionaria que Fomento no debería permitir.

Desde En Marea consideramos que debe ponerse fin a esta política demencial de aumentos continuos de los peajes de la AP-9. Creemos que es deber del Ministerio no ser cómplice de este modo de proceder, situarse en el lado del interés general y trasladar a la concesionaria que asuma el coste porque puede reducir el volumen de los cuantiosos beneficios que logra a costa del dinero de las gallegas y de los gallegos.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Comparte que es un abuso en toda regla que la concesionaria Audasa vuelva a aumentar los peajes de la AP-9 para enero de 2019 en un porcentaje aproximado de un 3,47%?

¿Ha valorado el Gobierno adoptar algún tipo de mecanismo de control y medidas para la reducción de estos incrementos tarifarios?

¿Va a impedir que los peajes vuelvan a subir en 2019?

¿Comparte el Gobierno que esta subida, comparada con las variaciones en las tarifas de otras autopistas, supone un aumento de la asimetría del Estado en cuanto a la garantía del derecho a la movilidad?

¿Considera el Gobierno equitativo mantener en 70 años la concesión de la AP-9, cuando todas las autopistas de su generación (década de los 70) están finalizando el régimen de concesión, y retornan a la gestión pública, o lo harán en los próximos años?

22 de enero de 2019



Alexandra Fernández Gómez

Diputada UP-ECP-EM